

Domicilio: Alonso Martín, nº 8-2ª planta.

Localidad y Código Postal: 06400 Don Benito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 2004.

e) Admisión de variantes: Máximo 2 variantes por cada artículo, aparte de la oferta base.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

b) Domicilio: Alonso Martín, 8.

c) Localidad: 06400-Don Benito (Badajoz).

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 18 de marzo de 2004. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

AYUNTAMIENTO DE BODONAL DE LA SIERRA

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 50 de fecha 15 de marzo de 2004, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso oposición restringido de promoción interna, la siguiente plaza:

Denominación: Agente de la Policía Local.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días naturales, contados a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra.

Bodonal de la Sierra, a 16 de marzo de 2004. El Alcalde-Presidente, LUIS CID GUERRA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2004, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 47, de fecha 10 de marzo de 2004, se publican la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso oposición libre, una plaza de Técnico de la Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase: Técnico de la Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Organismo Autónomo Administrativo Gerencia Municipal de Urbanismo de Mérida. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Mérida, a 10 de marzo de 2004. El Presidente, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 19 de febrero de 2004, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 16 de febrero de 2004, se acordó nombrar como funcionarios de carrera, a ocupar en propiedad la plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, y como Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento a las personas que se citan:

- D. Ignacio López Sánchez.